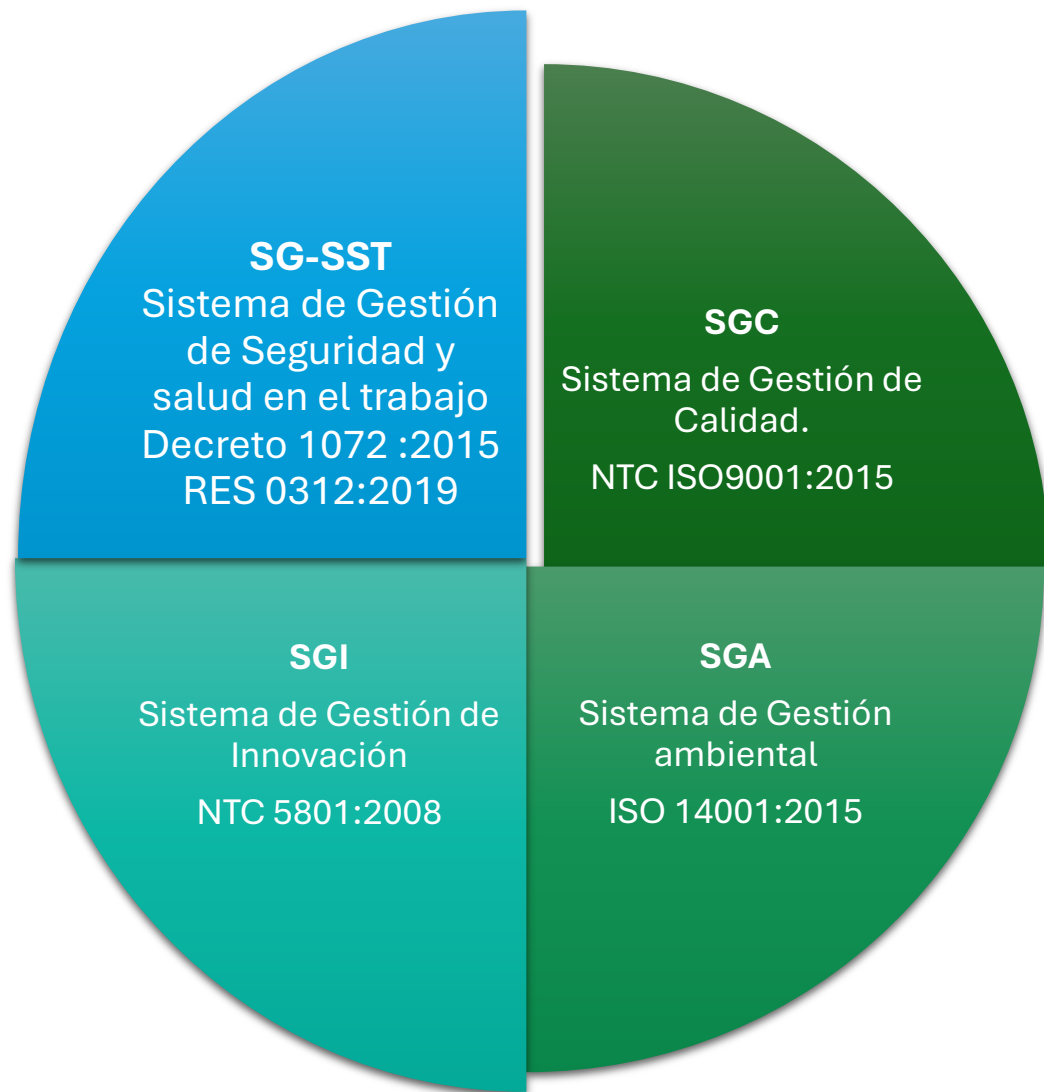


Política Integrada de Gestión

D-PTD-066 V6 06-04-2026

Una vez descargado o impreso este documento para copia o reproducción se considera una copia no controlada por lo que el sistema de gestión no se hace responsable de su actualización



Implementados

Certificados



Política Integrada de Gestión

D-PTD-066 V6 06-04-2026

Una vez descargado o impreso este documento para copia o reproducción se considera una copia no controlada por lo que el sistema de gestión no se hace responsable de su actualización



Es política de **Agencia de Aduanas Grupo Logístico Aduanero S.A. Nivel 2** en sus operaciones de **AGENCIAMIENTO ADUANERO**, se aplique estrategias de innovación, se cumpla con la legislación legal vigente, los requisitos de reglamentación y estatutarios y demás requisitos que suscribe la organización, así mismo, se realicen operaciones de comercio internacional seguras, generando acciones de prevención de actividades ilícitas como corrupción, soborno, lavado de activos, contrabando, tráfico de estupefacientes, tráfico de sustancias para el procesamiento de narcóticos, terrorismo, financiación de terrorismo, tráfico de armas, entre otros, garantizando la satisfacción de nuestras partes interesadas y el uso adecuado de los recursos naturales. **Agencia de Aduanas Grupo Logístico Aduanero S.A. Nivel 2** reconoce la importancia del recurso humano y se compromete con la implementación del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, el cual está orientado a identificar los peligros, promover y mantener el bienestar físico, mental y social de los trabajadores y demás partes interesadas, ofreciendo lugares de trabajo seguros y adecuados. La organización establece que todos los colaboradores y líderes son responsables del cumplimiento de la Política Integrada de Gestión. La gerencia, por su parte, asume el compromiso de verificar periódicamente dicho cumplimiento, analizar los resultados de la gestión y liderar el mejoramiento continuo del Sistema Integrado de Gestión, incluyendo la seguridad y resiliencia de la cadena de suministro.

Esta será revisada anualmente, así como cada vez que se presenten cambios significativos en la organización, tales como adquisiciones, fusiones u otras modificaciones en el ámbito empresarial que puedan afectar la continuidad, pertinencia o relevancia del Sistema Integrado de Gestión y será comunicada a todas las partes interesadas.

Aprobado por: **Andrea Silva Niño**

Empresa: **Agencia de Aduanas Grupo Logístico Aduanero S.A. Nivel 2**

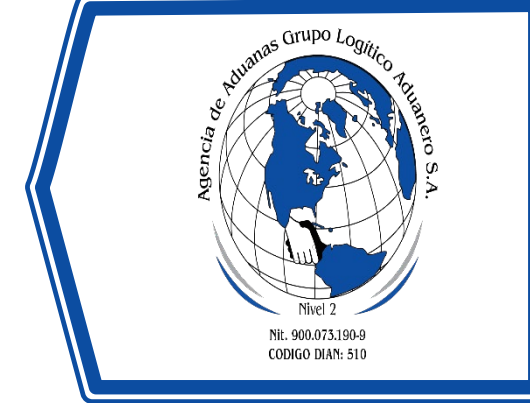
Cargo: **Representante Legal**

Fecha: **06-04-2026**

Política Integrada de Gestión

D-PTD-066 V6 06-04-2026

Una vez descargado o impreso este documento para copia o reproducción se considera una copia no controlada por lo que el sistema de gestión no se hace responsable de su actualización



En concordancia con lo anterior, se contemplan los siguientes objetivos:

- ⊗ Garantizar el cumplimiento de la legislación legal vigente, los requisitos de reglamentación y estatutarios y demás requisitos que suscriben las organizaciones.
- ⊗ Evitar la materialización de los riesgos identificados en la cadena de suministro internacional como corrupción, soborno, lavado de activos, contrabando, tráfico de estupefacientes, tráfico de sustancias para el procesamiento de narcóticos, terrorismo, financiación de terrorismo, tráfico de armas, entre otros.
- ⊗ Asegurar la confiabilidad de los Colaboradores y Asociados de Negocio en la Cadena de Suministro internacional.
- ⊗ Mantener constantemente una liquidez por encima 1.5.
- ⊗ Garantizar los controles sobre la seguridad de información dentro de la compañía.
- ⊗ Asegurar la mejora continua del Sistema Integrado de Gestión.
- ⊗ Optimizar el consumo de agua y energía.
- ⊗ Cumplir las necesidades y expectativas de los clientes de manera satisfactoria.

Así mismo, se establecen los siguientes objetivos del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, en cumplimiento del artículo 2.2.4.6.7 del Decreto 1072 de 2015:

- ⊗ Identificar los peligros, evaluar, valorar los riesgos y establecer los respectivos controles.
- ⊗ Proteger la seguridad y salud de todos los trabajadores, mediante la mejora continua del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) en la empresa.
- ⊗ Cumplir la normatividad legal vigente aplicable en riesgos laborales.

Teniendo en cuenta los resultados de la autoevaluación, la evaluación inicial y los accidentes de trabajo presentados en el año anterior, la organización establece los siguientes objetivos específicos:

- ⊗ Fortalecer la gestión de emergencias, por medio del grupo de ayuda mutua creado.
- ⊗ Identificar las acciones preventivas, correctivas y de mejora con el fin de medir la eficacia del SG-SST.
- ⊗ Fortalecer las acciones preventivas frente al riesgo biomecánico, con el fin de reducir la accidentalidad asociada.

Aprobado por: **Andrea Silva Niño**
Empresa: **Agencia de Aduanas Grupo Logístico Aduanero S.A. NIVEL 2**
Cargo: **Representante Legal**
Fecha: **06-04-2026**